## 1. MEDIO AMBIENTE: DEFINICIÓN

El **medio ambiente** es el conjunto de sus componentes físicos, químicos, biológicos y sociales, capaces de causar efectos directos o indirectos sobre los seres vivos y las actividades humanas. Es decir, es el conjunto de circunstancias que rodean a los seres vivos e influyen en su desarrollo y comportamiento.

El estudio del medio ambiente es interdisciplinar, ya que se deben tener en cuenta distintos puntos de vista relacionados con: ecología, economía, sociología, derecho, biología, geología, física, química, matemáticas, ingeniería, arquitectura, medicina y geografía.

## 2. CIENCIAS AMBIENTALES: OBJETIVO

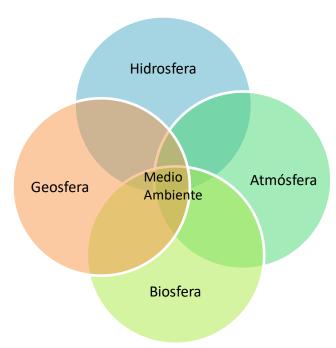
Las **ciencias ambientales** son una rama de la ciencia cuyo objetivo es buscar y conocer las relaciones que mantiene el ser humano consigo mismo y con la naturaleza. Además, intenta buscar soluciones a los problemas ambientales principales que han sido causados por el hombre.

## 3. COMPOSICIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Los componentes ambientales son todos aquellos factores que nos rodean. Se dividen en 4 capas:

- Atmósfera
- Geosfera
- Hidrosfera
- Biosfera

Todos estos componentes son los que vamos a estudiar este año. Hay que tener en cuenta que, aunque los estudiemos de forma independiente, estas capas de la Tierra reaccionan entre sí, formando el medio ambiente.



## 4. CAUSAS Y EFECTOS

La ciencia intenta explicar los fenómenos naturales, y para ello las distintas ciencias usan métodos diferentes para construir conocimiento científico. En muchos casos lo que se pretende es identificar la causa o conjunto de causas que explican un fenómeno, es decir, los porqués.

¿Qué causa el cáncer? ¿Qué causa que llueva? ¿Qué causa que las manzanas caigan del árbol al suelo? ¿Qué causa el movimiento de los continentes? ¿Qué causa la evolución de las especies? ¿Qué puede causar el cambio climático?

El conocer la causa (o causas) de un fenómeno no es nada fácil debido a que los fenómenos en sí mismos son más complejos de lo que parecen. De hecho, es fácil confundir la causa con el efecto o el efecto con la causa.

La **ley de causa y efecto** nos dice que todo efecto es consecuencia de una o varias causas que lo provocan.

Esta relación entre causas y efectos se denomina **causalidad** y es uno de los principios de las ciencias naturales. Tener en cuenta las relaciones de causalidad les permite a todas las ciencias explicar no sólo las razones por las que un fenómeno existe en la actualidad sino también prever los fenómenos que ocurrirán en el futuro (efecto) a partir de acciones tomadas en el presente (causa).